

6 de febrero de 2026

UGT SERVICIOS PÚBLICOS NO SUSCRIBE EL CONVENIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS, EXTRAESCOLARES Y SOCIOCULTURALES DE CASTILLA Y LEÓN

UGT Servicios Públicos Castilla y León no ha firmado el Convenio Colectivo de Servicios Educativos, Extraescolares y Socioculturales de Castilla y León, cuya firma tuvo lugar el pasado 5 de febrero en el SERLA, entre CCOO y la Asociación Empresarial de Servicios Extraescolares de Castilla y León (AESCYL), al considerar que el texto final no incorpora mejoras suficientes ni respeta una serie de líneas rojas irrenunciables para UGT.

Durante todo el proceso negociador, **UGT Servicios Públicos** ha mantenido una postura clara y responsable, defendiendo la necesidad de **avanzar en derechos, reconocimiento profesional y mejora de las condiciones laborales** de las personas trabajadoras del sector. Sin embargo, el acuerdo alcanzado **no da respuesta a reivindicaciones fundamentales**, lo que ha motivado nuestra negativa a suscribirlo.

En concreto, UGT Servicios Públicos **no puede firmar este convenio** por las siguientes razones:

- **No se reconoce la categoría profesional de Monitor/a de Actividades ATE**, una demanda histórica y esencial para garantizar el adecuado reconocimiento laboral y profesional de estas personas trabajadoras.
- **No se reconoce un día de asuntos propios para el personal del programa CONCILIAMOS**, lo que genera un **agravio comparativo injustificado** con respecto al personal de los servicios de **Madrugadores y Transporte Escolar**, que sí dispone de este derecho.
- **No se ha recogido en el texto final una mejora previamente consensuada en la mesa de negociación**, relativa a la definición de las **funciones del monitor/a de actividades**, en la que se excluía expresamente la **elaboración del informe diario de asistencia del alumnado**, una tarea que corresponde a la categoría de Monitor Responsable.
- UGT Servicios Públicos lamenta, además, la **falta de voluntad real por parte de la patronal y del sindicato firmante para alcanzar un convenio más ambicioso**, así como la **negligencia demostrada durante el proceso negociador**, que ha sido **innecesariamente prolongado en el tiempo**, provocando incertidumbre y un perjuicio directo para las trabajadoras y trabajadores del sector.

UGT Servicios Públicos Castilla y León continuará trabajando y movilizándose en defensa de las personas trabajadoras de los servicios educativos, extraescolares y socioculturales, **denunciando las insuficiencias del convenio firmado** y exigiendo **mejoras reales que garanticen empleo digno, reconocimiento profesional y derechos laborales efectivos**.

UGT SIEMPRE DEFENDIENDO TUS DERECHOS